

APROXIMACIÓN AL DISEÑO DE PLAN DE ATENCIÓN LEGAL

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Identificación de servicios legales establecidos y consolidados.
- Creación de una red legal que brindará asesoramiento respecto de los temas de interés de la población, y realizará seguimiento de casos especiales.

2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION (Propuestas para evaluar)

Para establecer el diagnostico es importante detectar las necesidades de la población a tratar y verificar los temas que son de interés.

Valoraciones a tomar en cuenta

- Situación familiar
- Nivel de educación de los beneficiarios
- Actividades económicas o profesionales
- Número de familias en el sector (barrio colinas del Norte y en el sur de Quito).

Actividades grupales

Los talleres serán impartidos en:

- Escuela a maestros,
- a jóvenes adolescentes y
- población en general de los barrios en donde se intervengan.

1. Primer Taller: Citación a los líderes de los respectivos barrios (párrocos de iglesias, grupos juveniles, y escuelas) se presentará el servicio que se pretende dar, horarios, objetivos, etc.

Explicaciones de que se quiere lograr? de como hacerlo? Que esperamos?
(Beneficios que se consigan para la población)

En esta primera convocatoria se realizará un taller participativo para la identificación de necesidades.

2. Acercamiento a las necesidades en escuelas del sector

Un taller de presentación y de explicación del proyecto en macro.

Charla con los profesores, identificación de temas legales de interés y con problemas relativos a la migración.

3. Acercamiento a las necesidades de los jóvenes

Charla con los representantes de los cursos respectivos para informarles acerca del proyecto, los objetivos.

Identificación de necesidades varias de los menores y temas de interés para posibles talleres.

- En todos los talleres se realizará la sistematización de la información y la evaluación del taller con la población.
- Se sugiere que los talleres a la comunidad sean realizados conjuntamente con el área de psicología de esta manera se pretende que los talleres sean vivenciales.

Actividades de atención individual

PROPUESTA DE ATENCIÓN

Modalidad de atención

- Ficha de registro para cada caso: En cada una de las fichas de registro se completará toda la información acerca del caso.
- Identificación de la problemática legal
- Asesoría jurídica de tema a tratar, dentro de esta etapa también se realizarán mediaciones, conciliaciones e interposición de buenos oficios para intentar llegar a acuerdos entre las partes interesadas y solucionar los problemas legales.
- En caso de imposibilidad de acuerdos o que se desee iniciar la vía jurisdiccional se realizarán referencias a las instituciones aliadas o que traten el tema.
- De los casos especiales se realizará un seguimiento especial, lo cual estará especificado en la ficha de registro.

NOTA: El acceso al servicio se lo hará mediante turnos, se atenderá un máximo de 9 personas diarias, en caso de requerir una mediación se programará la atención para un máximo de 5 personas en el día.

Propuesta de temas de interés para capacitar a la comunidad

- La Mediación como método alternativo para solucionar conflictos
- Que es la migración? Derechos y Deberes de un migrante.

- Derechos de los niños
- Derechos Sexuales y reproductivos de los jóvenes
- Situación de vulnerabilidad de las mujeres que migran